CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2011
"MANTENIMIENTO DE TRAMOS CAMINEROS VECINALES"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la localidad de General José Eduvigis Díaz, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Septiembre, del año dos mil once, siendo las quince horas con quince minutos, en el local de la **Municipalidad de General José Eduvigis Díaz**, sito en la Avenida Francisco Ozuna esquina Defensores del Chaco, se reúnen las personas, detalladas más abajo, con el objeto de proceder a la apertura de los **Sobres Ofertas**, referente a los trabajos de "**MATENIMIENTO DE TRAMOS CAMINEROS VECINALES**" encarados por la Municipalidad, en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 09/2011**, con **ID N° 223852**. ----------

Asisten al presente Acto las siguientes personas: ----------

- Señor **ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA**, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad, nombrado por Resolución N° 23/11, del 15 de febrero del 2011; y Miembro del Comité de Evaluación, nombrado por Resolución N° 25/11. ----------
- Señor **LEONGINO MENDOZA MIÑO**, con C.I.Nº 1.260.054, Propietario de la Empresa **METALÚRGICA, MECÁNICA Y TORNERÍA "LM y MG" Constructora**. ----------
- Señor **ALBERTO CABALLERO FERREIRA**, con C.I.Nº 2.383.048, Propietario de la Empresa **AC CONSTRUCCIONES**. ----------

Preside el Acto el Señor **ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA**, Responsable de la UOC, expresando inicialmente que la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz ha realizado el presente llamado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**", en la Ley Nº 3439/07 **"QUE MODIFICA LA LEY Nº 2051/03"**, en los Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05 **"POR EL CUAL REGLAMENTAN LA LEY Nº 2051/03 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**; y las Resoluciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). ----------

Asimismo aclara que el presente Acto, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), consistirá en: ----------

- Verificar la existencia de la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------
- Con posterioridad, ya en reunión privada, el Comité de Evaluación se encargará de analizar, evaluar y calificar las propuestas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación, la UOC notificara el resultado de la Evaluación de las ofertas de los oferentes. ----------

Tornería Mca. Repuesto
LM.
Leongino Mendoza
Calle Cerro Corá - Al Lado Colegio Pilar

MUNICIPALIDAD
Unidad Operativa de Contrataciones
GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

Seguidamente se informa a los presentes que se han recibido en total tres (3) **Sobres Ofertas** pertenecientes a las siguientes Empresas: ----------

- **METALÚRGICA, MECÁNICA Y TORNERÍA "LM y MG" Constructora**, del Señor LEONGINO MENDOZA MIÑO. ----------
- **AC CONSTRUCCIONES**, del Señor ALBERTO CABALLERO FERREIRA. ---------
- **MECÁNICA DEL SUR S.R.L.** ----------

Se procede a la apertura de los **Sobres Ofertas** y se observan las cotizaciones, conforme a la planilla de precios presentadas por los oferentes y se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con el siguiente detalle. ----------

DOCUMENTOS SOLICITADOS	LM y MG Constructora	AC Construcciones	Mecánica del Sur S.R.L.
Oferta con un valor total de Guaraníes: (Anexo N° 2)	108.972.000	109.680.000	110.550.000
Formulario de descripción, precios unitarios y totales (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario de descripción y especificaciones técnicas (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia SIPE N°	1150534	1150449	No Presenta
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40° y de integridad establecida en el Articulo 20°, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores (Anexo N° 5)	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia, emitida por la convocante, de la visita de inspección de los tramos camineros vecinales para los servicios, objeto del presente llamado	Presenta	Presenta	Presenta

Ninguno de los representantes de los oferentes presentes realiza aclaraciones ni objeciones al respecto de las ofertas abiertas. ----------

Además se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas. ----------

No habiendo nada más que consignar, se da por terminado el **Acto de Apertura de Sobres Ofertas** siendo las quince horas con cincuenta minutos. ----------

Tornería Mca. Repuesto
LM
Leongino Mendoza
Calle Cerro Corá - Al Lado Colegio Pilar
Tel.: 30418

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico. ----------

Señor ELVIO JAVIER GÓMEZ V.
Responsable de la UOC, Miembro Comité Evaluación.-

Tornería Mca. Repuesto
LM.
Leongino Mendoza
Calle Cerro Corá C/ Lado Colegio Pilar
Tel.: 30418

Señor LEONGINO MENDOZA MIÑO
Propietario Empresa METALÚRGICA, MECÁNICA Y TORNERÍA "LM y MG" Constructora.-

Señor ALBERTO CABALLERO FERREIRA
Propietario Empresa AC CONSTRUCCIONES.-

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com